	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código	GCOF18
La salud es de todos Minsalud	FORMATO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	02

Contrato No.	027 de 2021		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	LUIS GUILLERMO ECHEVERRY MARULANDA		
Nombre del supervisor y/o interventor	GERMÁN ESCOBAR MORALES	**Teléfono / Extensión**	2323
Dependencia	OFICINA DE CALIDAD		
Objeto del contrato	Apoyar al Ministerio de Salud y Protección Social brindando soporte jurídico o que contribuya el cumplimiento de los requerimientos normativos liderados por la Oficina de Calidad mediante la articulación y coordinación con las demás dependencias del MSPS.		
Fecha de inicio	martes, 03 de agosto de 2021	**Fecha de terminación**	martes, 30 de noviembre de 2021
Período objeto del informe:	01 de Septiembre de 2021 - 30 de Septiembre de 2021		

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Contratista
OBLIGACIONES GENERALES				
1	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	- Se entregaron los informes pactados en el contrato respectivos al periodo objeto de este informe.	Informe contenido en este documento (Formato GCOF18)	Se cumplió
2	Realizar las labores en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que otras asesorías impliquen conflictos de interés.	- Se desarrollaron las acciones objeto del contrato de manera independiente.	N/A	Se cumplió
3	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor, para lo anterior, **EL MINISTERIO** realizará de forma previa el trámite presupuestal y administrativo correspondiente.	- No se requirió el desplazamiento en el mes de este informe, para el desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales.	N/A	NA

4	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	- Durante el periodo objeto de este informe no se presentaron novedades o anomalías susceptibles de ser reportada al supervisor.	N/A	NA
5	Entregar a la finalización del contrato, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. Dicha entrega se realizará al supervisor del contrato.	- No aplica en razón a que no ha sido asignado ningún elemento para el desarrollo de sus actividades contractuales, se debe compartir el puesto de algún miembro del equipo de trabajo de la oficina de calidad y durante la declaratoria de emergencia se vienen desarrollando las actividades contractuales bajo la modalidad de trabajo en casa.	N/A	NA
6	Pagar en forma cumplida y de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo a la normatividad que regula la materia, los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	- Se pagó de acuerdo a los honorarios pactados los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	Se anexa planilla No 1040056361 de Pago del mes de agosto de 2021.	Se cumplió.
7	Atender los lineamientos dados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG..	- Se atendieron los lineamientos dados por el MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión.	Formatos estándar previstos en el SIG.	Se cumplió.
8	Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por el MINISTERIO relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	- Se atendieron las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por el MINISTERIO relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	N/A	Se cumplió
9	Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL/LA CONTRATISTA durante la prestación del servicio, cuando a ello hubiere lugar.	- Se firmó contrato que incluye CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD de reserva y confidencialidad.	Contrato 027 de 2021	Se cumplió.
10	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético (en 2 copias) los archivos tipo Office o cualquier otro medio utilizado para la elaboración de los entregables y/o productos pactados en el	- La información correspondiente a los documentos que soportan la cuenta del mes de este informe, se radica digitalmente en ORFEO y se entregan los originales suscritos y los CDs	N/ A	Se cumplió.

	contrato, esto incluye todas las versiones o archivos que sirvieron de soporte para la consecución de los mismos.	que contienen la información al Grupo de Ejecución Contractual.		
11	Encargarse personalmente del archivo de la documentación que deba gestionar con objeto del contrato, de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación.	- Durante el periodo objeto de este informe se cumplió con lo indicado por el MSPS respecto del proceso de gestión documental.	N/A	Se cumplió.
12	Responder en forma oportuna por el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida como usuario, a través del Sistema de Gestión Documental (ORFEO).	- Durante el periodo objeto de este informe, los radicados de ORFEO que por competencia se gestionaron, se relacionan en las obligaciones específicas desarrolladas por el suscrito en el mes de este informe.	N/A	Se cumplió.
13	Asistir a las actualizaciones programadas por EL MINISTERIO que contribuyan al mejoramiento, fortalecimiento de la Atención al Ciudadano y del Sistema Integrado de Gestión – SIG.	No se recibieron estas capacitaciones durante el mes de este informe	N/A	N/A
14	Constituir la garantía a favor del MINISTERIO en los términos establecidos en este documento y mantenerla vigente durante el término de ejecución del contrato, por los valores y con los amparos previstos en el mismo y presentarla dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato.	- Se constituyó garantía a favor del MINISTERIO en los términos establecidos en el contrato 027 de 2021 vigente a la fecha.	PÓLIZA No 380 47 994000116734 de fecha 30-8-2021 expedida por la Aseguradora Solidaria de Colombia, aprobada por la Oficina de Gestión Contractual.	Se cumplió
15	Presentar, junto con la garantía única exigida en el presente contrato, el documento donde conste la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015. Esta afiliación se hará a la ARL escogida por EL/LA CONTRATISTA (afiliándose en todo caso a una sola ARL), y la cotización se	- Se realizó afiliación a ARL a POSITIVA	Se anexó en oportunidad certificación de afiliación ARL positiva.	Se cumplió

	realizará en su totalidad por parte de EL/LA CONTRATISTA, a través del mecanismo establecido para el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.			
16	EL/LA CONTRATISTA dentro de los 30 días siguientes al último pago recibido por concepto de honorarios, deberá remitir al supervisor del contrato el soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral realizado correspondiente al periodo de cotización del último mes cobrado, so pena que se adelanten las acciones administrativas y contractuales a que haya lugar	- El contratista adjunta el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del mes causado, que se adjunta al presente informe y cuenta.	Planilla No. 1040457012 de Pago de aportes correspondiente al mes de Septiembre de 2021	Se cumplió
17	Las demás que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.	- El contratista cumplió con las obligaciones directamente relacionada con el objeto y obligaciones contractuales	N/A	Se cumplió
OBLIGACIONES ESPECIFICAS				
0	Elaborar un plan de trabajo concertado con el supervisor del contrato.	Se elaboró y aprobó plan de trabajo	**Anexo 1.** Plan_Trabajo.	Se cumplió
1	Apoyar al Ministerio, en la solicitud, consolidación y tabulación de información relacionada con acciones de tutelas, articulando a la Oficina de Calidad con la Dirección Jurídica y demás dependencias del Ministerio y/o entidades externas que contribuyan al proceso.	1. Se efectuó reunión con equipo de la Dirección Jurídica para conocer detalles de los expedientes de tutela recopilados a la fecha. 2. Se realizó reunión con el equipo de la Oficina de Calidad con el objetivo de generar mejorar en la plantilla de recolección de la información de los expedientes de tutela. 3. Se realizó reunión con la Dirección de Prestación de Servicios en cumplimiento del cronograma de trabajo presentado a la Corte Constitucional.	**Anexo. 1.1:** Asistencia de reunión equipo de Oficina de Calidad – Equipo de Dirección Jurídica. **Anexo. 1.2:** Constancia de Asistencia de reunión en donde se realizaron ajustes a inconsistencias a la plantilla de recolección de la información **Anexo 1.3:** Constancia de Asistencia a la Reunión para realización de Ranking de IPS.	

2	Brindar soporte jurídico al Ministerio, en la generación de informes que sean solicitados, en cumplimiento de las diferentes sentencias, autos, órdenes y requerimientos emitidas por la honorable Corte Constitucional, y demás organismos de control	1. Se socializó con el grupo de trabajo la respuesta emitida por la Corte Constitucional en cuanto a la solicitud de audiencia para formulación de metodología de Ranking de IPS en cumplimiento de la Orden 20 de la Sentencia T-760 de 2008. 2. Se dio respuesta a cuestionario realizado por la Corte Constitucional mediante memorando No. **20211400026723**	**Anexo 2.2:** Copia de respuesta de memorando **20211400026723**	
3	Apoyar a la oficina de Calidad en la definición de una propuesta o estrategia de información, que atienda los requerimientos de la honorable Corte Constitucional, relacionados con los problemas jurídicos previamente identificados por dicha corporación y que son la causa de las tutelas que se relacionan directamente con servicios de salud.	1. Se realizaron ajustes al borrador de Acto Administrativo por el cual se pretende efectuar el autoreporte por parte de entidades accionadas. Se corrió traslado a dos entidades competentes para resolver dos observaciones por parte de este Ministerio bajo memorandos: **20211400028813** y **20211400028801**3 2. Se efectuarón dos reuniones de trabajo con equipo de Oficina de Calidad para dar respuestas a las observaciones presentadas en la Resolución de Auto Reporte.	**Anexo 3.1:** Se aportan memoriales mencionados por los cuales se corré traslado a la Dirección Jurídica y a Talento Humano del MSPS para su concepto. **Anexo 3.2:** Acta de reuniones efectuadas con integrantes de la Oficina de Calidad para realizar las modificaciones sobre el cuerpo de borrador de Acto Administrativo.	Se cumplió
4	Brindar soporte jurídico a la Oficina de Calidad en la evaluación del Plan Nacional de Mejoramiento de la Calidad en Salud -PNMCS (2016-2021) y en la formulación y construcción del Nuevo Plan de Mejoramiento de la Calidad en Salud 2022-2026	1.Se asistió a 3 reuniones del Plan Decenal de Salud Pública en representación de la Oficina de Calidad para la articulación y armonización de la gestión territorial en el marco del PDSP 2022-2031. 2. Se asistió a reuniones de divulgación de Plan Nacional del Mejoramiento de la calidad en dos oportunidades. 3. Se participó en reunión de divulgación de la herramienta por medio de la cual se evaluará el Plan Nacional del Mejoramiento de la Calidad en Salud. 4. Se participó en la reunión final de elaboración del PNMCS correspondiente a la vigencia	**Anexo 6.3:** Citación de divulgación de la herramienta. **Anexo 6.4:** Citación y lista de asistencia de los participantes en la reunión Final del PNMCS.	Se cumplió

		2022-2027, en donde se conoció en detalle el proceso, los productos y los objetivos de dicho plan.		
5	Apoyar en la elaboración de documentos y proyección de respuesta a peticiones realizadas por las diferentes áreas del MSPS y por terceros, que se encuentren relacionadas con el objeto contractual.	1. Se brindó respuesta de Proyecto de Resolución propuesta por la Dirección Jurídica relacionado con asignación y Cumplimiento de la Sentencia T-760 de 2008, a través de memorandos: **202114000263663** y **202114000300783.** 2. Se dio respuesta a consulta de derecho de petición, mediante memorando **202114000289003.** 3. Se brindó respuesta a requerimiento de la Contraloría General mediante radicado No. **202114000274043** y memorando **202114000282363**. 4. Se dio respuesta a comentarios referente a proyecto de Ley del Congreso de la República en lo concerniente a regulación de Sustancias Modulantes y Biopolimeros. Memorando **202114000289263.**	**Anexo 5.1:** Memorandos **202114000263663** y **202114000300783.** **Anexo 5.2:** Memorando **202114000289003.** **Anexo 5.3:** respuesta a requerimiento de la Contraloría General mediante radicado No. **202114000274043** y memorando **202114000282363**. **Anexo 5.4:** Memorando **202114000289263.**	Se cumplió
6	Acompañar al MSPS en las mesas de trabajo y comités en las que sea convocada la Oficina de Calidad	1. Se asiste a reunión con el Viceministro para asesorar en lo que corresponda con todo lo relacionado con la Sentencia T-302 de 2017. 2. Se convoca a segunda reunión como consecuencia del auto de seguimiento 443 de 2021 de la Corte Constitucional, seguimiento Sentencia T-302 de 2021. 3. Se participa en convocatoria para atender la inspección de la Corte Constitucional a la Guajira por lo cual se construyen archivos que dan cuenta de los avances de este Ministerio en el marco del cumplimiento de dicha sentencia. 4. Se participa en reunión de Mesa de Trabajo de Incentivos en	**Anexo. 6.3:** Documento que da cuenta de los análisis realizados por el Ministerio como preparación de la inspección judicial de la Corte Constitucional. **Anexo. 6.4:** Se participa en reunión de Incentivos con la Viceministra con el objetivo de reactivar las mesas de trabajo y definir metodología de implementación del articulo 241 del PND. Se estableció compromiso de nueva reunión para la segunda semana del mes de octubre.	Se cumplió

		coordinación con Viceministra de Protección Social en cumplimiento del articulo 241 del Plan Nacional de Desarrollo.		
7	Apoyar y participar en los Comités Asesores de Evaluación de los procesos contractuales de iniciativa de la Oficina de Calidad cuando así se requiera por parte del supervisor.	1. Se realizaron 3 reuniones de trabajo con la finalidad de trabajar el cuerpo normativo por medio del cual se asignan funciones al Comité Asesor para el Sistema único de Acreditación en Colombia. 2. Se presentó borrador de Proyecto de Resolución por la cual se deroga la Resolución 6055 de 2016.	**Anexo 7.2:** Se anexa borrador de Resolución objeto de trabajo por medio de la cual se aginan funciones, se modifica estructura y se deroga la resolución 6055 de 2016.	Se cumplió
8	El contratista deberá suscribir conjuntamente con el Supervisor el formato GCOF03 Acuerdo de ejecución contractual, o el que haga sus veces el cual deberá remitir al Grupo de Ejecución y Liquidación Contractual como requisito para el trámite del primer pago.	Se suscribió conjuntamente con el Supervisor el formato GCOF03 Acuerdo de ejecución contractual, el cual se adjuntó al informe del mes de septiembre con destino al Grupo de Ejecución y Liquidación Contractual como requisito indispensable para el trámite del primer pago.	El formato GCOF03 de Acuerdo de ejecución contractual fue suscrito en conjunto con la supervisora y se remite adjunto con los documentos de la cuenta del mes de agosto de 2021	Se cumplió
	INFORMES			
1	Informe y presentación mensual que dé cuenta del desarrollo de las obligaciones y objeto contractual		Informe contenido en este documento (Formato GCOF18)	
	OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST			
1	Realizar previo al inicio de la ejecución del contrato, la inducción virtual que se encuentra publicada en la página de Salud net en el sitio "Entorno Laboral Saludable" estrategia "Formación y capacitación, Inducción Virtual". Una vez terminada la inducción virtual, EL/LA CONTRATISTA debe aportar la constancia que certifique, al supervisor del contrato.	Aplicada la inducción virtual y entregada la constancia emitida por el supervisor.	En su oportunidad se entregó certificación a la Oficina de gestión contractual. Y se aporta nuevamente con esta cuenta.	Cumplida
2	Procurar el cuidado integral de su salud.	Se propende por el cuidado personal e integral del suscrito.	Cumplido	Cumplido

3	Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.	Se cuenta con los elementos mínimos de protección personal.	Cumplido	Cumplido
4	Reportar a la ARL e Informar al MINISTERIO la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Durante el periodo objeto de este informe no se presentaron incidentes, accidentes de trabajo ni enfermedades laborales susceptibles de ser reportadas a la ARL e informadas al MINISTERIO	NA	NA
5	Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por EL MINISTERIO o la Administradora de Riesgos Laborales.	Desde el comienzo de la pandemia el trabajo ha sido en casa.	NA	N/A
6	Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST adoptadas por EL MINISTERIO.	Se Cumple con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST adoptadas por EL MINISTERIO.	Cumplió	Cumplió

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firma del Contratista
Fecha: 04/10/2021

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:

1. El contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas). SI ☒ NO☐

2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

3. El contratista cumplió con el requisito establecido en el numeral siete (7) de la circular interna N° 25, del 22 de julio del 2013, remitiendo copia del examen preocupacional a la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio.
 SI ☒ NO☐
4. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención. SI ☒ NO☐

5. A la fecha SI ☐ NO☒ existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

OBSERVACIONES	A la fecha el porcentaje de avance en la ejecución financiera del contrato corresponde al 42,96%, visto desde la ejecución acumulada del contrato, con una suma de $5.100.000 (12,59%), que es objeto de liberación de recursos, dado que el contrato inicio su ejecución el 3 de agosto de 2021.

En constancia, firmo:

GERMAN ESCOBAR MORALES
Supervisor

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., viernes, 04 de octubre de 2021